

Cuenca, 30 de octubre de 2015

Señor Arquitecto  
Leonardo Contreras Lojano  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

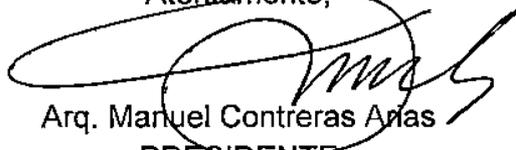
Mediante la presente comunico a usted, que en la Junta General de Socios de la Compañía **PROYECT@NET CIA. LTDA.**, celebrada el 30 de octubre de 2015, según Acta No. 05-2015, fue designado **GERENTE**, el Arq. Leonardo Santiago Contreras Lojano, para un período de dos años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo Usted, ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza, el 15 de octubre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 503 el 22 de Noviembre de 2002.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

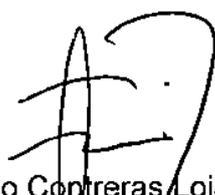
Atentamente,



Arq. Manuel Contreras Arias  
PRESIDENTE  
C.I. 010105732-1

**RAZON: Leonardo Santiago Contreras Lojano: Acepto el nombramiento que antecede.**

Cuenca, octubre 30 de 2015



Arq. Leonardo Contreras Lojano  
C.I. 010224653-5



TRÁMITE NÚMERO: 1029

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	686
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	198
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

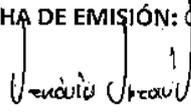
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECT@NET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONTRERAS LOJANO LEONARDO SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	0102246535
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

  
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

